

al

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO
METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA
PUEBLA-TLAXCALA EJERCICIO FISCAL 2018**

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 11:00 horas del 14 de marzo de 2018, se reunieron en la Sala de Juntas del Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Puebla, ubicada en Boulevard Atlixcáyotl 1101, Reserva Territorial Atlixcáyotl, Centro Integral de Servicios (CIS), Edificio Sur, de esta ciudad Capital, **por el Gobierno del Estado de Puebla:** José Antonio Gali Fayad, Gobernador Constitucional; Diódoro Humberto Carrasco Altamirano, Secretario General de Gobierno; Enrique Robledo Rubio, Secretario de Finanzas y Administración; Francisco Xabier Albizuri Morett, Secretario de Infraestructura, Movilidad y Transportes; Ángel Gerardo Islas Maldonado, Secretario de Desarrollo Social; Rodrigo Riestra Piña, Secretario de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial; Francisco Fidel Teomitzi Sánchez, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Administración; **por el Gobierno del Estado de Tlaxcala:** Marco Antonio Mena Rodríguez, Gobernador Constitucional; María Alejandra Marisela Nande Islas, Secretaria de Planeación y Finanzas; Tito Cervantes Zepeda, Secretario de Gobierno; Francisco Javier Romero Ahuactzi, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda; Efraín Flores Hernández, Coordinador General de Ecología; **por el Gobierno Federal:** Juan Manuel López Arroyo, Delegado en Puebla de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Daniela Migoya Mastreta, Delegada en Puebla de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; José Gregorio Sergio Pintor Castillo, Delegado en Tlaxcala de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Ángel Xochitiotzin Hernández, Delegado en Tlaxcala de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; **como invitados,** Francisco Javier Zúñiga Rosales, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, y Román Muñoz Calva, Director de Contabilidad Gubernamental y Coordinación Hacendaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala; a efecto de celebrar la **SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA PUEBLA-TLAXCALA, EJERCICIO FISCAL 2018**, conforme al siguiente: ----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. BIENVENIDA.-----
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. INSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA PUEBLA-TLAXCALA. -----
5. CLAUSURA.-----

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

1. BIENVENIDA.-----

En desahogo del punto uno del orden del día, en uso de la palabra, José Antonio Gali Fayad, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, agradece la asistencia de los presentes y les da la bienvenida a la **SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA PUEBLA-TLAXCALA, EJERCICIO FISCAL 2018**. -----

A continuación, cede el uso de la palabra a Enrique Robledo Rubio, Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Puebla, para que prosiga con el desahogo de la presente Sesión.--

2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

Conforme al punto dos del orden del día, Enrique Robledo Rubio, Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Puebla, procede a pasar lista de asistencia y, verificando que están presentes la totalidad de los convocados, declara la existencia del quórum para llevar a cabo la **SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA PUEBLA-TLAXCALA, EJERCICIO FISCAL 2018.**

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el desahogo del punto tres del orden del día, Enrique Robledo Rubio, Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Puebla, procede a dar lectura al orden del día y lo somete a consideración de los presentes para su aprobación. Acto seguido, se emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO 1ORD/01/14MARZO/2018.

Los funcionarios presentes aprueban por unanimidad de votos el orden del día.

4. INSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA PUEBLA-TLAXCALA.

Con el fin de desahogar el punto cuatro del orden del día, Enrique Robledo Rubio, Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Puebla, hace del conocimiento de los presentes que, a diferencia de ejercicios anteriores, en los cuales en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) se asignaban recursos de forma particular a cada Zona Metropolitana de las existentes en México, el PEF para el Ejercicio Fiscal 2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2017, prevé, en su ANEXO 21. RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS, la asignación de recursos para el Fondo Metropolitano en una única ministración por la cantidad de \$3,268'695,777.00 (Tres mil doscientos sesenta y ocho millones, seiscientos noventa y cinco mil setecientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.), mismos que captará el Fideicomiso Fondo Metropolitano (FIFONMETRO), constituido por el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como Fideicomitente, y el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C., como Fiduciario.

Asimismo, manifiesta que, en ese mismo sentido, los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano para el presente ejercicio, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 31 de enero de 2018 (los Lineamientos), difieren considerablemente de los emitidos para anteriores ejercicios en cuanto a la asignación de los recursos aprobados en el PEF para el Fondo Metropolitano, puesto que, anteriormente, las Reglas de Operación de dicho Fondo disponían que, para la entrega de los recursos, las entidades federativas debían constituir un fideicomiso correspondiente a cada zona metropolitana; sin embargo, los Lineamientos, en su numeral 3, prevén que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público constituirá un fideicomiso para la aplicación de los recursos del Fondo Metropolitano, que es el Fideicomiso anteriormente referido (FIFONMETRO), y que las entidades federativas integrarán un Consejo para el Desarrollo Metropolitano, quien someterá a aprobación del Comité Técnico de dicho Fideicomiso los programas o proyectos de infraestructura a financiarse con recursos del citado Fondo en las Zonas Metropolitanas de su adscripción.

En tal virtud, manifiesta a los presentes que, en cumplimiento al artículo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, queda formalmente instalado el Consejo

para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala, mismo que, en términos del numeral 6 de los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano, publicados en el antes referido medio de difusión oficial el 31 de enero del año en curso, se integra de la siguiente manera:-----

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA: -----

José Antonio Galí Fayad, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla y Presidente Conjunto del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala.-----

Diódoro Humberto Carrasco Altamirano, Secretario General de Gobierno.-----

Enrique Robledo Rubio, Secretario de Finanzas y Administración.-----

Rodrigo Riestra Piña, Secretario de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial.-----

Ángel Gerardo Islas Maldonado, Secretario de Desarrollo Social.-----

Francisco Xabier Albizuri Morett, Secretario de Infraestructura, Movilidad y Transportes.-----

Francisco Fidel Teomitzi Sánchez, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Administración.-----

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA: -----

Marco Antonio Mena Rodríguez, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala y Presidente Conjunto del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala.-----

Tito Cervantes Zepeda, Secretario de Gobierno. -----

María Alejandra Marisela Nande Islas, Secretaria de Planeación y Finanzas del Estado de Tlaxcala. -----

Francisco Javier Romero Ahuactzi, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda. -----

Efraín Flores Hernández, Coordinador General de Ecología. -----

POR EL GOBIERNO FEDERAL: -----

Juan Manuel López Arroyo, Delegado en Puebla de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. -----

Daniela Migoya Mastreta, Delegada en Puebla de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.-----

José Gregorio Sergio Pintor Castillo, Delegado en Tlaxcala de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.-----

Ángel Xochitiotzin Hernández, Delegado en Tlaxcala de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.-----

Acto seguido, Enrique Robledo Rubio, Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Puebla, exhorta a los funcionarios presentes a desempeñar leal y honestamente su cargo, tomándose el acuerdo siguiente: -----

PUNTO DE ACUERDO 1ORD/02/14MARZO/2018. -----

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, así como en el numeral 6, último párrafo, de los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano, los funcionarios presentes manifiestan su conformidad y protestan desempeñar con responsabilidad el cargo conferido, quedando de esta manera formalmente instalado y en funciones el Consejo para el Desarrollo Metropolitano de la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala; asimismo, acuerdan por unanimidad de votos que la Presidencia del Consejo se ostentará en forma conjunta por ambas entidades federativas. -----

5. CLAUSURA. -----

No habiendo otro punto que tratar, en uso de la palabra, José Antonio Gali Fayad, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, en su carácter de Presidente Conjunto, declara clausurada la **SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA PUEBLA-TLAXCALA, EJERCICIO FISCAL 2018**, siendo las 11:25 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron, para constancia, en 4 tantos originales. -----

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA



José Antonio Gali Fayad
Gobernador Constitucional del Estado
Libre y Soberano de Puebla



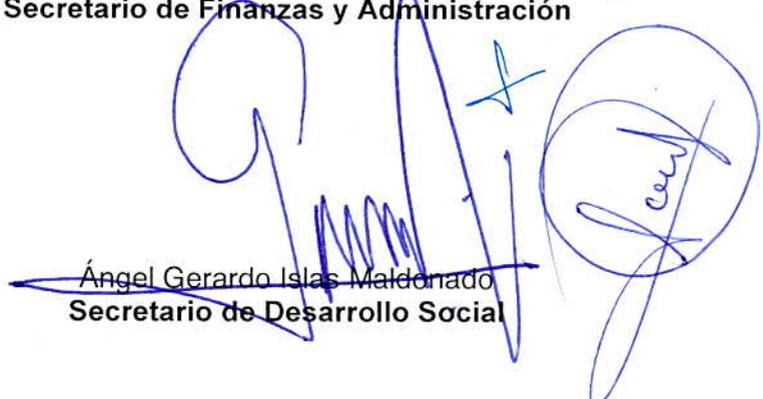
Diódoro Humberto Carrasco Altamirano
Secretario General de Gobierno



Enrique Robledo Rubio
Secretario de Finanzas y Administración



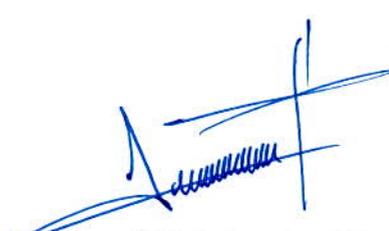
Rodrigo Riestra Piña
Secretario de Desarrollo Rural,
Sustentabilidad y Ordenamiento
Territorial



Ángel Gerardo Islas Maldonado
Secretario de Desarrollo Social

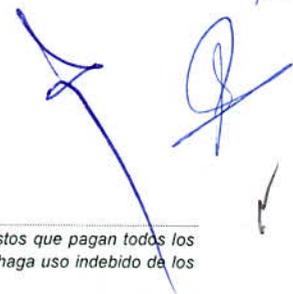


Francisco Xabier Albizuri Morett
Secretario de Infraestructura,
Movilidad y Transportes



Francisco Fidel Teomitzi Sánchez
Subsecretario de Planeación de la
Secretaría de Finanzas y Administración

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA PUEBLA-TLAXCALA, EJERCICIO FISCAL 2018.



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA



Marco Antonio Mena Rodríguez
Gobernador Constitucional del Estado
Libre y Soberano de Tlaxcala



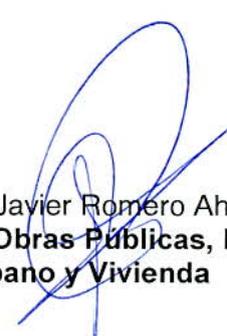
Tito Cervantes Zepeda
Secretario de Gobierno



María Alejandra Marisela Nande Islas
Secretaria de Planeación y Finanzas



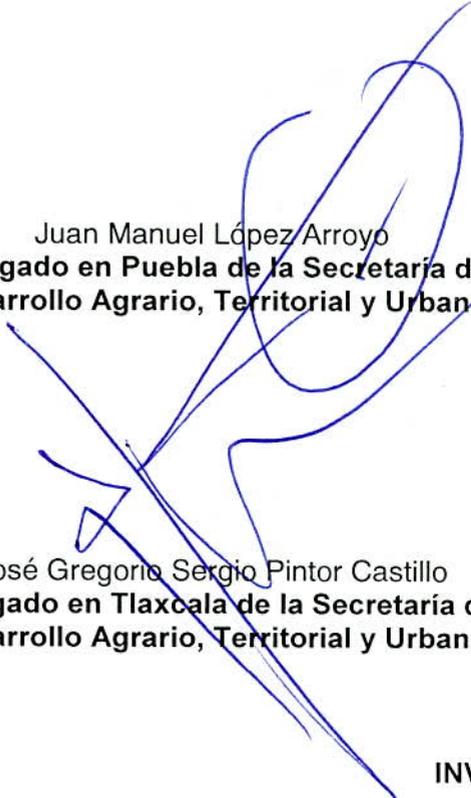
Efraín Flores Hernández
Coordinador General de Ecología



Francisco Javier Romero Ahuactzi
Secretario de Obras Públicas, Desarrollo
Urbano y Vivienda

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA PUEBLA-TLAXCALA, EJERCICIO FISCAL 2018.

POR EL GOBIERNO FEDERAL



Juan Manuel López Arroyo
Delegado en Puebla de la Secretaría de
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Daniela Migoya Mastreta
Delegada en Puebla de la Secretaría de
Medio Ambiente y Recursos Naturales



José Gregorio Sergio Pintor Castillo
Delegado en Tlaxcala de la Secretaría de
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Ángel Xochitlotzin Hernández
Delegado en Tlaxcala de la Secretaría de
Medio Ambiente y Recursos Naturales

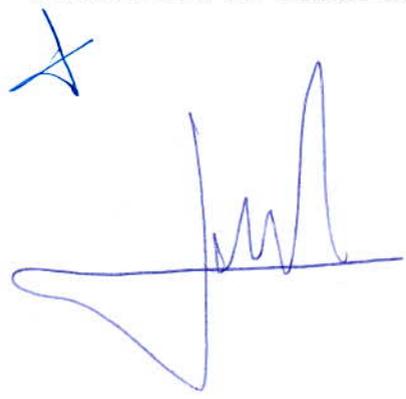
INVITADOS



Francisco Javier Zúñiga Rosales
Subsecretario de Egresos de la
Secretaría de Finanzas y Administración
del Gobierno del Estado de Puebla



Román Muñoz Calva
Director de Contabilidad Gubernamental
y Coordinación Hacendaria de la
Secretaría de Planeación y Finanzas del
Gobierno del Estado de Tlaxcala



ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA
PUEBLA-TLAXCALA, EJERCICIO FISCAL 2018.



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"